
Bogotá D. C. Diciembre 21 de 2012

No. 135

INFORMACIÓN SOBRE LOS HORARIOS DE FIN DE AÑO

SET ICAP FX S.A., sociedad administradora de los sistemas de negociación y registro de operaciones sobre divisas (SET-FX y ICAPCO-Divisas), se permite informar a todos sus afiliados que la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 19 de diciembre de 2012, señaló que no tiene objeción para que SET ICAP FX S.A., no preste sus servicios el 31 de diciembre de 2012.

Lo anterior teniendo en cuenta que la Gerencia Ejecutiva del Banco de la República emitió el instructivo GE-900 del 10 de diciembre de 2012, mediante el cual establece que con motivo de las festividades de navidad y cierre de año 2012 no prestará su servicio de atención al público ni tendrá disponible, entre otros, el servicio del CUD, el cual es necesario para adelantar la liquidación de las operaciones de compra y venta de divisas.

Recordamos a todos nuestros afiliados tener en cuenta lo anterior para efectos de los vencimientos de las operaciones Forward y Swap.

SET ICAP FX S.A., estará en disposición para resolver cualquier inquietud que se pueda presentar sobre este particular.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
ANDRES MACAYA DÁVILA
Presidente